



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCJ. SO.01 No. 0017-2024
Quito, 18 de enero de 2024

Asunto: Ratificación miembros de la Comisión de la Fase Preparatoria para la CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO, Y VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES DE LOS TRABAJADORES AMPARADOS BAJO LA MODALIDAD DEL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CONTRATO COLECTIVO DÉCIMO QUINTO DE LA UCE. SEGUROS CONTRA INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO Y ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MAQUINARIAS, FIDELIDAD PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Ingeniera
Priscila Proaño Fierro
ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DE SEGUROS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente. -

Señora Administradora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria -2- de enero de 2024, conoció el el oficio No. 238 AdSeg-UCE-LAT-2023, de 22 de diciembre de 2023, suscrito por la Ing. Priscila Proaño Fierro, Administradora de Contratos de Seguros de la Universidad Central del Ecuador, en el que dice: *“permito informar que las Pólizas de Seguros tramitadas en su momento por parte de la Universidad Central del Ecuador mediante licitación de compras públicas, y cuyo proveedor calificado para este proceso fue la Compañía LATINA SEGUROS, tienen una vigencia de 2 años, la misma que rige desde el 19 de julio de 2022 hasta el 19 de julio de 2024”*.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Ratificar a la Dra. Nilka Pérez Larrea, MSc. Rubén León Alvear y MSc. Nora Quimbíta Caiza, como miembros de la Comisión de la Fase Preparatoria para la CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO, Y VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES DE LOS TRABAJADORES AMPARADOS BAJO LA MODALIDAD DEL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CONTRATO COLECTIVO DÉCIMO QUINTO DE LA UCE. SEGUROS CONTRA INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS, ROBO Y ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS, ROTURA DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MAQUINARIAS, FIDELIDAD PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD CIVIL, a fin de que se sirvan preparar los documentos para iniciar con el proceso de renovación de los seguros de la Universidad Central del Ecuador.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
Nancy Y